

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

# El MITECO destina 75 millones de euros a la mejora de ecosistemas fluviales y la reducción del riesgo de inundación en entornos urbanos

- La Fundación Biodiversidad y la Dirección General del Agua gestionan esta convocatoria de ayudas, para la que se han aprobado 37 proyectos de los 230 presentados
- Las ayudas, de hasta 4 millones de euros por proyecto, servirán para mejorar la biodiversidad en los entornos fluviales urbanos y la resiliencia ante el cambio climático
- Se ha publicado ya una segunda edición de ayudas para el fomento de la investigación en materia de gestión de la biodiversidad

15 de septiembre de 2022 - El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), a través de la Fundación Biodiversidad y la Dirección General del Agua, ha resuelto la convocatoria de ayudas para la restauración de ecosistemas fluviales y la reducción del riesgo de inundación en entornos urbanos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU.

Tras evaluar las 230 candidaturas presentadas, se han seleccionado 37 proyectos que se financiarán hasta en un 95% (hasta 4 millones de € por proyecto) gracias a los 75 millones con los que está dotada la convocatoria.

# PROYECTOS DE TODAS LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Los 37 proyectos seleccionados se reparten por todas las Comunidades Autónomas: Andalucía (6), Aragón (3), Asturias (1), Baleares (1), Canarias (1), Cantabria (1), Castilla-La Mancha (1), Castilla y León (1), Cataluña (5), Comunidad de Madrid (2), Comunidad Valenciana (5), Extremadura (1), Galicia (3), La Rioja (1), Navarra (1), País Vasco (2) y Región de Murcia (2).



### VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Los proyectos están liderados por entidades locales y otras administraciones públicas como diputaciones y consorcios, además de entidades y organizaciones sin ánimo de lucro. La selección se ha realizado en régimen de concurrencia competitiva, con un sistema de valoración basado en la calidad técnica de las propuestas, su impacto positivo tanto ambiental como social y en criterios estratégicos, como su permanencia en el tiempo y su replicabilidad.

# ENTORNOS FLUVIALES URBANOS MÁS NATURALES Y RESILIENTES

Las actuaciones planteadas se enfocan en la recuperación de sotos y bosques de ribera, incremento del espacio fluvial, retranqueo de motas, recuperación de antiguos ramales de cauce, renaturalización del lecho fluvial y de llanuras en zona urbana para laminación de crecidas, eliminación de barreras transversales, permeabilización de obstáculos, control de especies exóticas invasoras, estabilización de márgenes con técnicas de bioingeniería, retirada de hormigón y de escolleras, entre otras.

En todos los casos se trata de soluciones basadas en la naturaleza que, además de restaurar e incrementar la biodiversidad y los valores ambientales de los ríos, contribuyen significativamente a reducir los riesgos de inundación en sus tramos urbanos.

Asimismo, se ha puesto especial énfasis en la gobernanza de los proyectos, que ha de garantizar la participación de aquellos agentes sociales, profesionales y científicos implicados en el ámbito de la actuación, así como en la incorporación de la perspectiva de género para garantizar la participación equilibrada de mujeres y hombres a todos los niveles: desde la toma de decisiones a los equipos de trabajo. Además, los proyectos se ocupan de sensibilizar a la población sobre la importancia de la restauración fluvial como herramienta para reducir el impacto de las inundaciones y de transferir el conocimiento adquirido a otros municipios con problemas similares, de modo que se multipliquen los beneficios de cada iniciativa.

# AYUDAS A LA BIODIVERSIDAD EN EL MARCO DEL PRTR

El objetivo de esta línea de ayudas es contribuir a la mejora del estado ecológico fluvial español, para colaborar en la consecución del hito 77 del PRTR, que contempla la restauración de, al menos, 200 kilómetros de cauces y riberas y la protección de 40.000 habitantes de localidades españolas del riesgo de inundación.



### VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Una vez resuelta esta convocatoria, la Fundación Biodiversidad gestiona ya 163,15 millones de euros en ayudas en el marco del PRTR, correspondientes a 2021, que completan proyectos de renaturalización y resiliencia urbana (58 millones de euros); biodiversidad y ciencia (2,5 millones); bioeconomía y transición ecológica (20 millones); varamiento y rescate de especies marinas (4,25 millones) y apoyo a centros CITES (4 millones). De este modo, un total de 107 proyectos de impulso a la transición ecológica, transformadora y perdurable en el tiempo, se han puesto en marcha gracias a los fondos NextGenerationEU para la protección y mejora de la biodiversidad.

Dada la extraordinaria acogida de las convocatorias publicadas por la Fundación Biodiversidad en el marco del PRTR en 2021, se ha publicado ya una segunda edición de la línea de ayudas para el fomento de la investigación en materia de gestión de la biodiversidad, dotada con 2 millones de euros y cuyo plazo de presentación de candidaturas se encuentra abierto hasta el próximo 13 de octubre y se prevé la publicación, antes de final de año, de dos nuevas convocatorias para financiar hasta en un 95% proyectos de renaturalización y resiliencia urbana (62 millones de euros) y de impulso de la bioeconomía, centrada específicamente en paisajes forestales (72 millones de euros).